



RESOLUCIÓN DE 6 DE SEPTIEMBRE DE 2019 DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA POR LA QUE SE PROCEDE A LA CONTRATACIÓN DE PROFESOR/A ASOCIADO/A.

En virtud del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Málaga de 26-10-18, y de conformidad con el Acuerdo elevado por la Comisión de Selección de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados de la Universidad de Málaga, en su reunión del 24-07-19.

Este Rectorado **RESUELVE** que, para la provisión de la plaza nº 053ASD17,

Perfil Docente: Traducción General (II) BA-AB (inglés). Interpretación Bilateral BA-AB (inglés).

Traducción Audiovisual (I) BA-AB (Inglés). Traducción Jurídica y Socioeconómica (I) BA-AB (inglés). Recursos informáticos aplicados a la Traducción e Interpretación.

Procede contratar, en régimen de derecho laboral, a:

D./D^a OLIVER CARREIRA MARTINEZ

Categoría: PROFESOR/A ASOCIADO/A

Dedicación: Tiempo Parcial (6 horas lectivas + 6 horas de tutorías y asistencia al alumnado)

Área de conocimiento: **TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN (LENGUA INGLESA)**

Departamento: TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

El/la candidato/a propuesto/a dispondrá de un plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución, para personarse en el Servicio de Personal Docente e Investigador y proceder, en su caso, a la formalización del correspondiente contrato.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, podrán interponer los interesados, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad o recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley reguladora de dicha jurisdicción.

Málaga, 6 de septiembre de 2019.

EL RECTOR

P.D.F.: LA VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Fdo.: Yolanda García Calvente

